COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. MP-PS-069 DE 2025

Paya, 12 de mayo de 2025

INGENIERA:
LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
Secretaria de planeación y desarrollo
Municipio de Paya

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la vigilancia y control del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. **MP-PS-069 DE 2025** celebrado con el municipio de PAYA-BOYACÁ, identificado con Nit. No. 800.065.411-5 y NIDIER ALEXIS GARCIA GARCES identificado con cedula de ciudadanía No. 1.002.734.959 de Aguazul, con el objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS, EN CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 PARA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ.**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en las cláusulas del citado contrato y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de interventoría y/o supervisores de los contratos. En su condición de interventor y/o supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito hacer señalar que la documentación se encuentra en el SECOP II.

Cordialmente,

JUVENAL PÉREZ VEGA
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró:	*Revisó:*	*Aprobó:*
Lizeth Fernanda Rangel Leguizamón	*Lady Paola Garavito Mariño*	*Juvenal Pérez Vega*
Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación	*Secretaria de Planeación y Desarrollo*	*Alcalde Municipal*